## TERMINOS Y CONDICIONES OFERTA PLUS Y PLUS MÁS HOGARES

- 1. Oferta PLUS y PLUS MÁS válida desde el 14 de marzo de 2018 hasta 30 de Abril de 2019
- 2. Aplica para clientes ETB de Bogotá, Soacha y Chía que cuentan con servicios activos en planes 1 Play, 2 Play y 3 Play.
- 3. Los clientes ETB mediante cambios de plan o migración de tecnología pueden optar por planes en los siguientes productos:
  - a. Planes 1 Play: Voz fija local Ilimitada cobertura cobre y FTTC
  - b. Planes 2 Play: SÚPER Velocidad (Tecnología Cobre): Voz fija local Ilimitada más Internet de 3M, 6M o 10 M. MEGA Velocidad (Tecnología FTTC): Voz fija local Ilimitada más Internet de 3M, 6M o 10 M. Ultra Velocidad (Tecnología Fibra):15M, 25M o 50M.
  - c. Planes 3 Play: MEGA Velocidad (Tecnología FTTC): Voz fija local Ilimitada más Internet de 11M (tecnología cobre) y servicio de televisión por suscripción. Ultra Velocidad (FTTH): Voz fija local Ilimitada más Internet de 30M, 60M o 150M y servicio de televisión por suscripción

Dirigida a clientes ETB que cumplen con el perfil determinado por ETB para otorgar dicho beneficio o clientes ETB que se encuentren en la base de clientes seleccionados que no hayan podido ser contactados para ofrecerles oferta PLUS y PLUS MÁS.

- 4. La aplicación de las ofertas se dará según perfil del cliente y disponibilidad de ETB.
- 5. El cliente ETB solicita o acepta la nueva oferta a través de la llamada de fidelización o en el punto de atención de ETB, solicitud que queda registrada como un cambio de plan a la oferta PLUS o PLUS MÁS
- 6. El cliente podrá solicitar los servicios adicionales (Ejemplo: HBO GO, HOT GO, McAffee, etc.), los cuales no se encuentran incluidos en la oferta PLUS o PLUS MÁS y tienen un costo adicional las cuales se pueden consultar en <a href="https://www.etb.com">https://www.etb.com</a>.
- 7. Si el cliente adquiere servicios adicionales aplican las políticas de cláusula de permanecía vigentes.
- 8. Aplica suspensión por falta de pago.
- 9. No aplica para clientes ETB con uso comercial.
- 10. Aplica para los clientes ETB del catálogo de hogar, excepto para clientes ETB de empresas y gobierno, así tenga catálogo de hogar.
- 11. No aplica para clientes ETB que tiene productos con oferta de Negocios, estos clientes no pueden hacer cambio de plan a la oferta PLUS y PLUS MÁS.
- 12. No aplica para ventas nuevas, solo para clientes ETB que cumplan la condición de la antigüedad, contada desde el momento de la instalación del servicio por tecnología, así:
  - a. PLAN PLUS: Clientes con antigüedad superior a 10 meses y menor o igual a 24 meses
  - b. PLAN PLUS MÁS: Clientes con antigüedad mayor a 24 meses
- 13. No es acumulable con otras promociones.
- 14. Para mayor información ingresar a la página web https://www.etb.com. o

llamar al 37777 77. Vigilado por la Superintendencia de Industria y comercio. Cra 13 # 27-00 contactenos@sic.gov.co tel. 5870000 y por Autoridad Nacional de Televisión – ANTV Calle 72 # 12-77 información@antv.gov.co